

Ricardo Tomasino

4066



San Salvador, 21 de febrero 2020

Señores
Junta Directiva
Banco Abank, S.A.

Ref: Renuncia al Cargo de Director Ejecutivo

Estimados Señores,

Por este medio interpongo ante ustedes mi renuncia, con carácter irrevocable, al cargo de Director Ejecutivo de Banco ABANK Sociedad Anónima, que he venido desempeñando, desde el mes de noviembre 2015 y cuyo nombramiento fue ratificado y debidamente inscrito en el Registro de Comercio al número 78 del libro 4167 del Registro de Sociedades, el día 3 del mes de diciembre del año 2019.

La presente renuncia tendrá efectos a partir del 25 de marzo de 2020.

Agradeciendo la confianza que en mí fue depositada, tengo el placer de saludarles.

Atentamente,

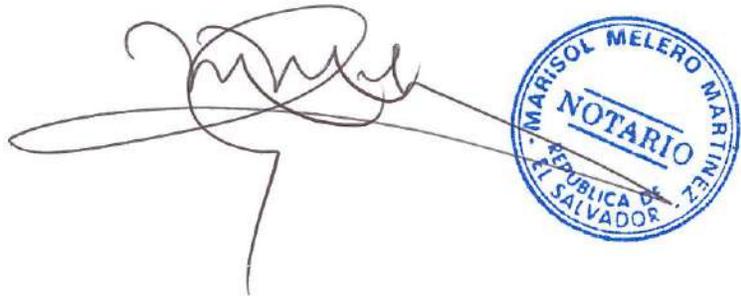
Christian Ricardo Tomasino Reyes

En la ciudad de San Salvador, a las once horas y diez minutos del día veintiuno de febrero del año dos mil veinte. Ante mí, Marisol Melero Martínez, Notario, de este domicilio, comparece el Licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes, de cuarenta y cinco años de edad, Administrador, del domicilio de Antiguo Cuscatlán departamento de la Libertad, persona que conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero dos uno siete cinco nueve ocho tres-cuatro; y MANIFIESTA: Que la firma puesta al calce del documento que antecede es suya y como tal la reconoce; así como también reconoce como suyos los conceptos allí expresados. El documento en referencia, está fechado en esta ciudad, el día de hoy escrito en una hoja de papel simple; y en el dice: "'''''' Señores Junta Directiva Banco Abank, S.A. **Ref: Renuncia al Cargo de Director Ejecutivo** Estimados Señores, Por este medio interpongo ante ustedes mi renuncia, con carácter irrevocable, al cargo de Director Ejecutivo de Banco ABANK Sociedad Anónima, que he venido desempeñando, desde el mes de noviembre dos mil quince -2015- y cuyo nombramiento fue ratificado y debidamente inscrito en el Registro de Comercio al número setenta y ocho -78- del libro cuatro mil

ciento sesenta y siete -4167- del Registro de Sociedades, el día tres -3- del mes de diciembre del año dos mil diecinueve -2019-. La presente renuncia tendrá efectos a partir del veinticinco -25- de marzo de dos mil veinte -2020-. Agradeciendo la confianza que en mí fue depositada, tengo el placer de saludarles. Atentamente, Christian Tomasino"" "" Yo, el suscrito notario DOY FE: I) Que le expliqué los efectos legales de la presente acta notarial, que consta en una hoja; y II) Que la expresada firma es AUTENTICA por haber sido puesta por el compareciente a mi presencia, y leído que le hube íntegramente todo lo escrito en un solo acto, sin interrupción, ratifica su contenido por estar redactado conforme a su voluntad y firmamos. DOY FE.



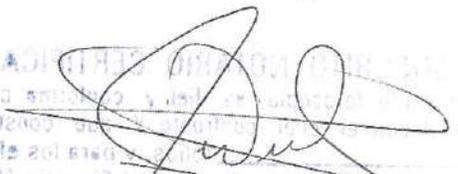
Christian Ricardo Tomasino Reyes



MARISOL MELERO MARTINEZ
NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR



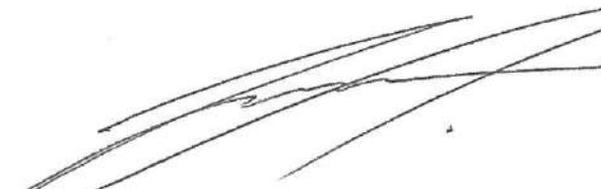
EL INFRASCRITO DIRECTOR SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE BANCO ABANK SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de la Ciudad de San Salvador, por este medio **CERTIFICA:** Que en Libro de Actas de Junta Directiva que lleva la mencionada sociedad, se encuentra el acta Número **CIENTO CUARENTA Y TRES A**, que corresponde a la sesión de Junta Directiva celebrada en las oficinas del Banco ubicadas en Edificio Torre Quattro del Complejo World Trade Center, nivel ocho, entre ochenta y siete Avenida Norte y Calle el Mirador, Colonia Escalón, San Salvador a las nueve horas, del día trece de marzo del año dos mil veinte, en cuyo punto siete literalmente **DICE:** "***** **Punto siete: Conocimiento de renuncia del Director Ejecutivo / Director Suplente de Junta Directiva:** Se hace del Conocimiento de la Junta Directiva la renuncia del Licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes como Director Ejecutivo y Director Suplente de la Junta Directiva, ambas de fecha 24 de febrero de 2020 para hacerse efectiva el día 25 de marzo de 2020, en vista de lo conocido la Junta Directiva **ACUERDA:** darse por enterados de la renuncia del Licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes a su cargo de Director Ejecutivo y Director Suplente de Junta Directiva, así como autorizar a la Administración a notificarlo a la Superintendencia del Sistema Financiero como hecho relevante. "***** **ES CONFORME** con su original, con la cual se confrontó, y para los efectos legales pertinentes, extendiendo la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte.


FRANCISCO ORANTES FLAMENCO
Secretario de Junta Directiva

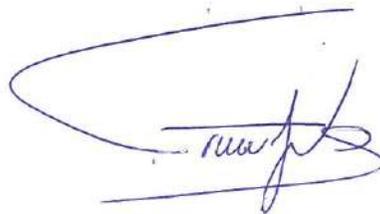


El suscrito notario DA FE que la firma que calza al pie del anterior documento es AUTENTICA por haber sido puesto a mi presencia por **FRANCISCO ORANTES FLAMENCO**, de cincuenta y cinco años de edad, Licenciado en Contaduría Pública del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero dos siete dos cuatro cero ocho seis- siete, y con Número de Identificación Tributaria número cero seis uno cuatro- uno cero uno cero seis cuatro- cero cero seis- cero, actuando en nombre y representación en su calidad de Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad que gira con la denominación de BANCO ABANK, SOCIEDAD ANÓNIMA, que se abrevia BANCO ABANK, S.A., Institución Bancaria, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador y con Tarjeta de Identificación Tributaria número: cero seiscientos catorce-trescientos diez mil setecientos siete-ciento uno-tres, personería de doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: A. Escritura Pública de Modificación al Pacto Social otorgado en la ciudad de San Salvador a las catorce horas del día siete de agosto de dos mil diecinueve, ante los oficios notariales de JAVIER ANTONIO LANDAVERDE NOVOA, inscrita en fecha veintiuno de agosto de dos mil diecinueve al número TREINTA Y CINCO del libro CUATRO MIL CIENTO CATORCE del Registro de Sociedades que lleva el Registro de Comercio, donde consta que su denominación, naturaleza y domicilio son como se ha expresado, de nacionalidad salvadoreña, que está vigente por ser el plazo indefinido, que dentro del objeto social se encuentra la celebración de actos como el presente, que la administración de la sociedad, está confiada a una Junta Directiva, cuyos miembros duran en sus funciones por un período de tres años, que la representación judicial y extrajudicial de la sociedad y uso de la firma social corresponde al Director Presidente y al Director Vicepresidente de la Junta Directiva, quienes podrán actuar conjunta o separadamente; B. Credencial de Junta Directiva de fecha veinticinco de Junio de dos mil

diecinueve, según la cual consta que en el acta de Junta General de accionistas número TREINTA Y UNO de fecha veinticinco de junio de dos mil diecinueve, en su punto CUARTO, debidamente inscrita en el registro de Comercio el día veintisiete de Junio de dos mil diecinueve, al número SESENTA Y DOS, del libro CUATRO MIL OCHENTA Y TRES del Registro de Sociedades, se eligió a una nueva junta directiva de la Sociedad para el plazo de dos contados a partir de la inscripción de la respectiva credencial en el registro de comercio, y que el compareciente resulto electo Director Secretario de la Junta Directiva pudiendo hacer actos como el presente. En fe de lo cual firmo la presente razón notarial a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil veinte.



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confronté. Y que consta de un folios, y para los efectos del Artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salvador a los tres días del mes de julio del año dos mil veinte.





**REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO**



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las quince horas y treinta y cinco minutos del día catorce de julio de dos mil veinte.

Inscríbese la anterior RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR EJECUTIVO de BANCO ABANK, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0083227934, del día tres de julio de dos mil veinte; presentado en este Registro a las trece horas y quince minutos, del día seis de julio de dos mil veinte, según asiento número 2020444066.

[Handwritten signature]
Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 15 DEL LIBRO 4220 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 93 AL FOLIO 95 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, catorce de julio de dos mil veinte.

[Handwritten signature]
Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR



